

Comisionado

## INFORME DE COMISIÓN

			recha de	100/04/2024	
Jefe inmediato:	Ing. Eduardo Re	ahles Lomelin	Elaboración:	29/04/2024	
sele ilimediato.	mg. Ludardo M	obies comenn	Consecutivo		
			por Área:	OFC-0171/2024-B	
Delegación :			SONORA		
Área de Adscrip	ción:	Subdelegación de Inspección Industrial			
Comisionado:	Robles	Lomelin	Eduardo		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	o Nombr	e (s)	
Periodo:		22 al 24 de abril de 2024			
Lugar:	Municipio de Sahuaripa, Sonora				
· -		de inspección a establecimie: umplimiento de la legslacón a	*	o ambiental con actividad	
Unidad Minera N		e Minado de los Tajos El Vícto Sahuaripa, Sonora" para veri			
<b>Conclusión:</b> Se re	ealizó una visita de visi	ta de inspección en materia (	de impacto ambiental.		
legislación ambie		s realizadas se verifica que la pacto ambiental, en benefici iental.	•	` <u> </u>	
Ate	entamente			Vo.Bo.	
Ing. Eduar	rdo Robles Lomelin		Post E	Eugenia Carranza Meza	

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Jefe Inmediato





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Sonora

> Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0171-2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 22 de abril de 2024

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN. C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN. Inspectores Federales. Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 22 al 24 de abril del año en curso al Municipio de Sahuaripa, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental a establecimiento con actividades mineras; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Francisco Javier Villalba Encinas.

C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg





Reale's deriver